

2101 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, del Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer dos plazas de Peones del Servicio de Jardinería y una de Arquitecto, incluidos en el cuadro de personal laboral fijo, turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 9, de fecha 12 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público del año 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Cibrao das Viñas, 16 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Elisa Nogueira Méndez.

2102 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Peón de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» de 8 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 15 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre, convocado para proveer ocho plazas de personal laboral fijo con funciones de Peón de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para participar en este concurso-oposición será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villamuriel de Cerrato, 16 de enero de 2001.—El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.

2103 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Bétera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 8, de 10 de enero de 2001, han salido publicadas íntegramente las bases de las siguientes convocatorias para la provisión de los puestos que seguidamente se detallan de Administración Especial, Servicios Especiales.:

I. Bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos puestos de Oficial, encuadrados en la Escala Básica de la Policía Local. El procedimiento será de promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición y subsidiariamente por turno de movilidad.

II. Bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de cuatro puestos de Agentes, encuadrados en la Escala Básica de la Policía Local. El procedimiento de provisión será de oposición por turno libre (tres plazas) y mediante concurso de méritos por turno de movilidad (una plaza).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bétera.

Bétera, 17 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Amparo Domech Palau.

2104 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza en la categoría de Sargento, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría Sargento.

La cobertura de la plaza se realizará por promoción interna de los Cabos del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, de fecha 10 de abril de 2000, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de fecha 25 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 17 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

2105 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Saucelle (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras y Servicios.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2000, se aprobaron las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Encargado de Obras y Servicios, personal de oficios, subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Saucelle.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 245, de 21 de diciembre de 2000 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 11 de enero de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Saucelle, 17 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Begoña Sánchez Villoria.

2106 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 11, de 16 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de plazas: Tres. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

Personal laboral

Denominación del puesto de trabajo: Peón Mantenimiento en la Casa de Cultura. Número de plazas: Una, por oposición libre.

En el citado «Boletín Oficial de Vizcaya» se publicarán, asimismo, anuncios en su momento, que comprenderán las relaciones de admitidos y excluidos, nombramiento de los miembros del Tribunal calificador del proceso y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición, será de veinte días naturales, contados a

partir del día siguiente al anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrigorriaga, 18 de enero de 2001.—El Alcalde.

2107 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Patronato Deportivo Municipal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 265, de 7 de noviembre de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases para cubrir plazas vacantes dentro de la plantilla de personal del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, indicándose en los anexos correspondientes el sistema de selección y pruebas a realizar.

Las plazas convocadas son las que a continuación se relacionan:

Una plaza de Auxiliar administrativo en régimen laboral con carácter indefinido.

Tres plazas de Vigilantes de instalaciones deportivas en régimen laboral con carácter indefinido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenar Viejo, 18 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, José María de Federico Corral.

2108 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 10, de 15 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo, con destino al Área de Bienestar Social, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villabona, de las siguientes características: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo, con destino al Área de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villabona, según proceda.

Villabona, 18 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Maixabel Arrieta Galarraga.

2109 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 10, de 15 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Oficial Albañil, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villabona, de las siguientes características: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Números de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o en

el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villabona, según proceda.

Villabona, 18 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Maixabel Arrieta Galarraga.

2110 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 10, de 15 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villabona, de las siguientes características: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Números de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villabona, según proceda.

Villabona, 18 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Maixabel Arrieta Galarraga.

2111 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 2000, aparece insertada la Resolución de 19 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Bailén, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Omisión de las siguientes plazas clasificadas como personal laboral:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero/a (Oficial de primera). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico en Informática. Número de vacantes: Una.

UNIVERSIDADES

2112 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, publicados por Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases: